

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR¹

Nombre del indicador	Tiempo promedio en días hábiles desde el inicio del trámite de naturalización hasta la fecha en que el TSE resuelve su aprobación.								
Estimación de recursos presupuestarios	€528 259 610,23								
Clasificación del indicador	Indicador.								
Producto	Servicio de naturalización.								
Cobertura geográfica	Costa Rica (dato a nivel nacional).								
Cobertura	Dato general del servicio civil que brinda el TSE.								
Temática	El indicador no presenta subdivisión.								
Descripción del indicador	El indicador consiste en la medición del tiempo requerido para aprobar el trámite de naturalización que se gestiona en el TSE.								
	<i>Numerador: Total de días hábiles desde el inicio del trámite de naturalización hasta la fecha en que el TSE resuelve su aprobación.</i>								
	<i>Denominador: Total de cartas de naturalización confeccionadas.</i> <i>Se calcula el cociente, el resultado obtenido corresponde al Tiempo promedio en días hábiles desde que inició el trámite de naturalización hasta la fecha en que el TSE resuelve su aprobación.</i>								
Sector del PNDIP al que pertenece	El Tribunal Supremo de Elecciones no está vinculado.								
En qué instrumentos de planificación se encuentra el indicador	Plan Operativo Institucional (POI) Plan Operativo Anual (POA)								
Pertinencia	Se refiere a la carta de naturalización disponible para retiro por la persona usuaria después de 10 días hábiles de haberse notificado.								
Interpretación	La persona usuaria espera "X" días hábiles en promedio para que el trámite de naturalización sea aprobado y la respectiva carta de naturalización sea confeccionada por el TSE.								
	Un tiempo promedio menor representa una mejora en el servicio, lo que agiliza el acceso de la población demandante al trámite de naturalización.								
Fórmula de cálculo y componentes involucrados.	(Total de días hábiles desde el inicio del trámite de naturalización hasta la fecha en que el TSE resuelve su aprobación) / (Total de cartas de naturalización confeccionadas).								
Unidad de medida	Promedio (Día hábil).								
Periodicidad	Semestral.								
Tendencia y meta del indicador (las entidades que están presupuestando con enfoque a resultados deben llenar todas las columnas para los centros gestores que contribuyen con el resultado seleccionado, las demás, únicamente las columnas del 2023 al 2026)									
Años	La serie histórica deberá incluir al menos tres años hacia atrás (menos, si la línea de base es más reciente) y una proyección para los siguientes cinco años, que constituyen las metas multianuales.	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Meta	En este espacio se incluye el valor del indicador asociado al objeto respectivo que se espera alcanzar en un determinado periodo.	260,71 días hábiles	289,39 días hábiles	285 días hábiles	284 días hábiles	283 días hábiles	282 días hábiles	281 días hábiles	
Línea base	Año 2024 289,39 días hábiles								
Explicación de la tendencia	Decisiones administrativas que permiten atender apropiadamente la demanda del servicio.								
Cómo se va a lograr la meta	Se gestionará la disponibilidad de los recursos necesarios, a efectos de dotar de sostenibilidad la tendencia histórica de mejora del indicador.								
Medios de Verificación									
Fuente de información	Dirección General del Registro Civil, Sección de Opciones y Naturalizaciones, sistema institucional- Módulo Administrativo de Resoluciones de Expedientes (MADRE).								
Unidad responsable	Sección de Opciones y Naturalizaciones.								
Metodología de recopilación	Registro administrativo.								
Supuestos	Ajustes en la programación derivada de la gestión presupuestaria. Cambios en la normativa técnica aplicable. Disposiciones de alcance nacional que impacten la gestión organizacional.								
Notas Técnicas									
Observaciones									

¹ Para completar la información de las unidades de medida, se debe utilizar esta misma ficha, ya que para efectos del Ministerio de Hacienda la Unidad de medida es un indicador.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR¹

Nombre del indicador	Carta de naturalización confeccionada.
Estimación de recursos presupuestarios	264 129 805,11
Clasificación del indicador	Producto.
Producto	Resolución mediante la cual el TSE avala la solicitud de naturalización de la persona usuaria.
Cobertura geográfica	Costa Rica (dato a nivel nacional)
Cobertura	Dato general del servicio civil que brinda el TSE.
Temática	No presenta subdivisión.
Descripción del indicador	<p>La unidad de medida consiste en contabilizar la cantidad total de cartas de naturalización confeccionadas a la población usuaria.</p> <p><i>Cantidad de cartas de naturalización confeccionadas.</i></p>
Sector del PNDIP al que pertenece	El Tribunal Supremo de Elecciones no está vinculado.
En qué instrumentos de planificación se encuentra el indicador	Plan Operativo Institucional (POI) Plan Operativo Anual (POA)
Pertinencia	La medición de las cartas de naturalización confeccionadas permite establecer el nivel de la atención de la demanda del servicio, considerando las variables requeridas a efectos de facilitar la toma de decisiones que fortalezcan la generación de valor público.
Interpretación	<p>Se confeccionada XX cartas de naturalización.</p> <p><i>El objetivo es atender la demanda en tiempo y forma.</i></p>
Fórmula de cálculo y componentes involucrados.	Carta de naturalización confeccionada.
Unidad de medida	Valor absoluto
Periodicidad	Semestral

Tendencia y meta del indicador (las entidades que están presupuestando con enfoque a resultados deben llenar todas la columnas para los centros gestores que contribuyen con el resultado seleccionado, las demás, únicamente las columnas del 2023 al 2026)

Años	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
La serie histórica deberá incluir al menos tres años hacia atrás (menos, si la línea de base es más reciente) y una proyección para los siguientes cinco años, que constituyen las metas multianuales.								
En este espacio se incluye el valor del indicador asociado al objeto respectivo que se espera alcanzar en un determinado periodo.	6 277	5 541	5 700	5 700	5 700	5 700		

Línea base	Año 2024 5 541
-------------------	-------------------

Explicación de la tendencia	Los datos de producción y estimaciones se realizan contra demanda.
Cómo se va a lograr la meta	Se gestionará la disponibilidad de los recursos necesarios, a efectos de atender la demanda presentada por las personas usuarias.
Medios de Verificación	
Fuente de información	Dirección General del Registro Civil, Sección de Opciones y Naturalizaciones, sistema institucional- Módulo Administrativo de Resoluciones de Expedientes (MADRE).
Unidad responsable	Sección de Opciones y Naturalizaciones
Metodología de recopilación	Registro administrativo.
Supuestos	Ajustes en la programación derivada de la gestión presupuestaria. Cambios en la normativa técnica aplicable. Disposiciones de alcance nacional que impacten la gestión organizacional.
Notas Técnicas	La unidad responsable generó las metas con base en su criterio experto. Producción contra demanda.
Observaciones	

1 Para completar la información de las unidades de medida, se debe utilizar esta misma ficha, ya que para efectos del Ministerio de Hacienda la Unidad de medida es un indicador .

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR¹

Nombre del indicador	Actividad formativa.								
Estimación de recursos presupuestarios	€1 118 874 897,80								
Clasificación del indicador	Unidad de medida.								
Producto	Servicios de formación en democracia.								
 Cobertura geográfica	Costa Rica (dato a nivel nacional).								
Cobertura	Dato general del servicio de formación en democracia que brinda el TSE.								
Temática	No presenta subdivisión.								
Descripción del indicador	La unidad de medida consiste en contabilizar la cantidad de actividades formativas realizadas. <i>Actividad formativa.</i>								
Sector del PNDIP al que pertenece	El Tribunal Supremo de Elecciones no está vinculado.								
En qué instrumentos de planificación se encuentra el indicador	Plan Operativo Institucional (POI) Plan Operativo Anual (POA)								
Pertinencia	La medición de la actividad formativa realizada, permite dar cuentas del servicio de formación en democracia que debe proporcionar el TSE.								
Interpretación	Se realizaron XX cantidad de actividades formativas. <i>El objetivo es atender lo programado en tiempo y forma.</i>								
Fórmula de cálculo y componentes involucrados.	Sumatoria de actividades formativas realizadas.								
Unidad de medida	Valor absoluto.								
Periodicidad	Semestral.								
Tendencia y meta del indicador (las entidades que están presupuestando con enfoque a resultados deben llenar todas la columnas para los centros gestores que contribuyen con el resultado seleccionado, las demás, únicamente las columnas del 2023 al 2026)									
Años	La serie histórica deberá incluir al menos tres años hacia atrás (menos, si la línea de base es más reciente) y una proyección para los siguientes cinco años, que constituyen las metas multi- anuales.	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Meta	En este espacio se incluye el valor del indicador asociado al objeto respectivo que se espera alcanzar en un determinado periodo.	37	42	36	36	35	35		
Línea base	Año 2024 42								
Explicación de la tendencia	Los datos de producción y estimaciones se realizan según lo planificado por la unidad administrativa responsable.								
Cómo se va a lograr la meta	Se gestionará la disponibilidad de los recursos necesarios, a efectos de atender la demanda presentada por las personas usuarias.								
Medios de Verificación									
Fuente de información	Instituto de Formación y Estudios en Democracia, Archivo Lista de actividades formativas realizadas.								
Unidad responsable	Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED). Informe rendido a solicitud de la Dirección Ejecutiva.								
Metodología de recopilación	Registro administrativo.								
Supuestos	Ajustes en la programación derivada de la gestión presupuestaria. Cambios en la normativa técnica aplicable. Disposiciones de alcance nacional que impacten la gestión organizacional.								
Notas Técnicas	Las actividades formativas consideran indicadores de la planificación estratégica institucional (oficio n. ° IFED-069-2026).								
Observaciones									

¹ Para completar la información de las unidades de medida, se debe utilizar esta misma ficha, ya que para efectos del Ministerio de Hacienda la Unidad de medida es un indicador .